



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2114

11 de febrero de 2019

- Licitación suministro combustible
- Repsol prevé que la digitalización le reporte 1.000 millones en 2022
- Ventas vehículos ocasión España crecen 2,5% en enero, según Ancove
- Consecuencia más negativa para España por el diésel y el método WLTP
- El crudo Brent baja un 0,38%, hasta 61,86 dólares
- El euro cae hasta los 1,1326 dólares
- Gobierno cierra calendario con fechas clausura de cada central nuclear
- Audiencia juzga a dueños de Petromiralles por fraude de 7,9 millones
- Compañía Nacional libia y Repsol tratan el conflicto en Al Sharara



Licitación suministro combustible



Anuncio de formalización de contratos de: Autoridad Portuaria de Alicante. Objeto: Contrato de suministro de combustible para vehículos oficiales de la Autoridad Portuaria de Alicante . Expediente: EF-4-2018.

- [PDF del anuncio](#)

FUENTE: B.O.E.

[Volver a los titulares](#)



Repsol prevé que la digitalización le reporte 1.000 millones en 2022



Repsol calcula que la digitalización le aportará beneficios por valor de 300 millones de euros anuales hasta 2020, una cifra que ascenderá a los 1.000 millones de euros en 2022, tanto por nuevos ingresos, como por optimización de las inversiones y gastos. En este contexto, la petrolera ha señalado que en 2018 se destinaron más de 70 millones de euros a iniciativas digitales y para 2019 se prevé que la cifra se incremente hasta situarse en el entorno de los 150 millones.

Además, a falta de cumplirse el segundo aniversario desde el lanzamiento de su Programa de Digitalización, Repsol tiene en marcha más de 130 iniciativas que abarcan todas las áreas y negocios del grupo y que van dirigidas a impulsar la transformación del sector energético o a mejorar la eficiencia y la seguridad. Repsol prevé que la transformación digital suponga la creación de 500 nuevos perfiles profesionales, desde especialistas en el llamado "Internet de las cosas", hasta matemáticos o

antropólogos. Entre las iniciativas digitales en servicio, se encuentra el desarrollo de una nueva plataforma tecnológica que permite gestionar toda la cadena de suministro de la red de tiendas Supercor Stop&Go y, en los próximos cinco años, se pretende dar cobertura a 1.000 puntos de venta en España y Portugal.

Repsol también destaca la aplicación Waylet, que acumula más de un millón de clientes registrados y permite el pago de carburantes y compras en distintos establecimientos. En el negocio de Exploración y Producción (upstream), la petrolera está incorporando centros de control remoto de las operaciones para mejorar la seguridad, la producción y la eficiencia y, tras haber sido probados en activos del Reino Unido, tiene previsto desplegarlos de forma progresiva en el resto. Por otro lado, ha implantado un dispositivo para movilizar tareas de operación y mantenimiento en sus complejos industriales, con un primer piloto en Puertollano y Cartagena que se ha extendido a todas las instalaciones de refino, química y de GLP, y emplea la robotización en determinadas tareas dentro de los servicios globales.

Para afrontar este cambio y dar soporte a las necesidades digitales, se han creado 10 centros tecnológicos y se han establecido alianzas con más de 40 compañías, entre las que se encuentran Accenture, IBM, Google o Microsoft.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Ventas vehículos ocasión España crecen 2,5% en enero, según Ancove



Las ventas de vehículos de ocasión en España han aumentado un 2,5% en enero respecto al mismo mes de 2018, hasta las 182.213 unidades, según los datos de la Asociación Nacional de Comerciantes de Vehículos (Ancove).

Del total, 158.230 fueron turismos y todoterrenos (un 3,1% más) y 23.983 comerciales ligeros (un 1,3% menos), ha detallado Ancove este lunes en un comunicado.

Por edad, pasaban de los diez años un total de 89.260 turismos (el 56,4% del total) y 14.649 furgonetas (el 61%).

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: FINANZAS.COM

[Volver a los titulares](#)





Consecuencia más negativa para España por el diésel y el método WLTP

El mercado español del automóvil lleva cinco meses continuados de descensos, lo que mantiene el parque automovilístico como uno de los más viejos de Europa. Hay diversas causas como la guerra abierta contra el diésel y, sobre todo, la llegada del nuevo método de homologación de vehículos con el procedimiento WLTP.

Según un estudio elaborado por BBVA Research, si no hubiera entrado en vigor el nuevo ciclo de homologación WLTP, en septiembre del año pasado, se habrían matriculado entre 35.000 y 40.000 turismos y todoterrenos más en el mercado español en 2018 (la industria automovilística significa un 10% del PIB español). Según este informe, el adelanto de las compras de automóviles en verano, provocado por la aplicación del nuevo protocolo de homologación desde septiembre, motivó un descenso significativo de las matriculaciones de turismos en el cuarto trimestre. El informe de la entidad financiera señala que, aunque las matriculaciones crecieron en el conjunto del año (+7%, con 1,32 millones de unidades), el parque de turismos no se rejuveneció.

Hay un dato peor aún: las transacciones de automóviles de ocasión aumentaron un 6,6% el pasado año, hasta superar 2,1 millones de unidades. Y de ese importante volumen de coches de segunda mano, muy superior al de los nuevos, un 60% sobrepasaban los diez años de antigüedad cuando fueron transferidos.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EL CONFIDENCIAL

[Volver a los titulares](#)



El crudo Brent baja un 0,38%, hasta 61,86 dólares

El barril de petróleo Brent para entrega en abril abrió hoy a la baja en el mercado de futuros de Londres y cotizaba a 61,86 dólares, un 0,38% menos que al cierre del viernes.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





El euro cae hasta los 1,1326 dólares

El euro cae este lunes ligeramente en la negociación europea del mercado de divisas y a las 7.00 GMT se cambiaba a 1,1326 dólares, frente a los 1,1328 dólares a que se negociaba el viernes a las 16.00 GMT. Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) fijó el viernes el tipo de cambio de referencia de la divisa europea en 1,1346 dólares.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Gobierno cierra calendario con fechas clausura de cada central nuclear

El Gobierno y las compañías eléctricas mantienen bajo llave el calendario con los nombres y las fechas del cierre de las centrales nucleares españolas. Tras el acuerdo alcanzado el 28 de enero entre Endesa, Iberdrola, Naturgy y la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, para cerrar de forma escalonada las siete plantas en funcionamiento ("no antes de 2025 ni después de 2035" y "siempre con más de 40 años de edad y menos de 50"), se hizo creer que el calendario concreto no existía y que había que negociarlo.

Sin embargo, según señalan varias fuentes a CincoDías, sí existe un plan específico que está en poder del ministerio, las grandes eléctricas y la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (Enresa). En pocas semanas, esta empresa pública responsable del desmantelamiento de las instalaciones desvelará si la tasa que actualmente pagan las empresas con este fin es la adecuada o si habrá que subirla.

Según el calendario, las nucleares cerrarán por orden de antigüedad (más concretamente, desde el año de inicio de su operación comercial en la década de los 80), salvo en el caso de Cofrentes, que se clausurará con posterioridad a la que le sigue en la lista, Ascó II. Además, el apagón nuclear no comenzará en 2025 sino en 2027. De esta manera, la mayoría dejará de funcionar entre los 44 y los 45 años.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: CINCO DÍAS



Audiencia juzga a dueños de Petromiralles por fraude de 7,9 millones

La Audiencia Nacional juzga a partir de hoy a los dueños del grupo Petromiralles, José María y Pedro Torrens, y a otras seis personas por defraudar 7,9 millones de euros a Hacienda en concepto de IVA e impuestos especiales entre 2009 y 2010 a través de la sociedad Hercobús Fomento. La Fiscalía atribuye a los hermanos Torrens cuatro delitos contra la Hacienda Pública y otro de blanqueo, hechos por los que pide para ambos nueve años de prisión y multa de 22 millones de euros, en tanto que reclama a las compañías una indemnización que asciende al importe defraudado.

El juicio, previsto al menos hasta el próximo jueves, se centrará en la pieza separada del caso Petromiralles, causa principal por el supuesto fraude del IVA en gasolineras de Cataluña entre 2011 y 2013 por valor de 147 millones de euros, y presunta alteración del precio del petróleo. Para el Ministerio Público, Hercobús, en teoría dedicada al comercio al por menor de combustibles, fue una "empresa de carácter meramente instrumental, carente de trabajadores", creada en 2008 por otro de los acusados, Emili M.C, y más tarde vendida a Brian Ruffle, en rebeldía, para la "elusión de tributos" del grupo catalán.

Sin embargo, los Torrens "siempre fueron, de hecho, los verdaderos administradores" de la sociedad puesto que controlaban la gestión administrativa y comercial de la sociedad con la ayuda de Mohammad Reza M, quien "se hacía pasar por 'Javier y Omid Manbachi' (...) y manejaba la cuenta de Hercobús. Junto a ellos, el abogado José P.V "participó activamente en la trama" al recibir de Ruffle "un poder especial sin limitación alguna, para que pudiera vender, pignorar, gravar y realizar cualquier tipo de operación sobre la totalidad de las participaciones de Hercobús".

Según el peritaje de la Agencia Tributaria, dicha empresa defraudó 5,7 millones de IVA entre 2009 y 2010, y 2,2 millones del impuesto especial sobre Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos. Cantidades que después eran desviadas mediante "autocontratos" con transferencias elevadas no justificadas desde la cuenta de Hercobús a varios destinos. Con esta finalidad se abonaron en septiembre de 2009 1,4 millones a Petromiralles, y meses más tarde, en enero de 2010, 280.060 euros a New Iberital, de la que es propietaria la primera.

La mayor cuantía, 4 millones de euros, se habría destinado a una falsa compra de un terreno en Teherán (Irán) para la construcción de un edificio de 20 plantas, pago que fue a parar a Morteza M., padre de Mohammad. La Fiscalía señala además a la mercantil ITP Consulting y sus propietarios, igualmente acusados, por emitir una serie de facturas que recogían trabajos supuestamente realizados para Hercobús y que, a tenor de Hacienda, no sólo "no eran coherentes" sino que algunos eran "simples copias de informes de difusión pública".

FUENTE: EFECOM





Compañía Nacional libia y Repsol tratan el conflicto en Al Sharara

El presidente de la Compañía Nacional de Petróleo libia (NOC), Mustafa Sanallah, se reunió el pasado jueves con el director general para Libia de la petrolera española Repsol, Luis Paulo Navas, para analizar el conflicto en el yacimiento de Sharara, el más importante del oeste de Libia. Fuentes próximas a la reunión revelaron hoy a Efe que el encuentro se produjo en Trípoli y durante la misma ambas partes compartieron su preocupación por el futuro del yacimiento, amenazado por milicias leales al mariscal Jalifa Hafter, hombre fuerte del este del país.

Las citadas fuerzas lograron el pasado miércoles romper el perímetro de seguridad en Sharara, expulsar a algunas de las milicias locales contratadas por Repsol y la NOC, y hacerse con el control de unos de sus pozos. Desde entonces, señores de la guerra afines al gobierno sostenido por la ONU en Trípoli, milicias desplazadas desde el norte y fuerzas de Hafter negocian de forma discreta el destino del campo, que podría pasar a manos del Ejecutivo rival tutelado por el mariscal en Tobruk.

De apropiarse de Sharara, que produce 300.000 barriles diarios de crudo, Hafter asestaría un golpe casi mortal al gobierno sostenido por la ONU en Trípoli, ya que además de ser una de sus principales fuentes de financiación es esencial para el suministro eléctrico de todo el oeste. Las mismas fuentes indicaron a Efe que tanto Sanallah como Paulo Navas se mostraron de acuerdo que la producción en el yacimiento, parada desde diciembre pasado, no se reanuda hasta que se recuperen las condiciones de seguridad.

La situación en el campo de Sharara es incierta desde que el miércoles las tropas afines a Hafter aseguraron que se habían hecho con su control. La ocupación fue negada horas después por milicias afines al gobierno sostenido por la ONU en la ciudad de Ubari, que acusaron a Hafter de emprender una campaña de propaganda. Fuentes de Seguridad en la región y servicios de inteligencia han confirmado a Efe que, desde entonces, se alternan las escaramuzas y las negociaciones discretas entre las partes en conflicto para tratar de evitar un enfrentamiento armado que podría ser lesivo para la industria petrolera libia.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo

obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.